

Sello Editorial Publicar-T, abre convocatoria 2019

El Sello Editorial Publicar-T del Tecnológico de Antioquia, abrirá la convocatoria de publicaciones 2019 a partir del 15 de abril y durante todo el presente año.

Johana Martínez, coordinadora del Sello Editorial, anunció que, para esta convocatoria, el Sello Editorial Publicar-T recibirá textos que podrán hacer parte de las colecciones editoriales: libros resultados de investigación, libros de texto académicos, publicaciones institucionales y texto de divulgación en diversas áreas.

Los autores interesados en publicar con el Sello Editorial deberán consultar las políticas editoriales y la guía de autor que se pueden encontrar en el micrositio del Sello Editorial en la página web de la Institución Universitaria para conocer el procedimiento de presentación de las obras, así como los documentos asociados al proceso.

El Sello Editorial es una estructura organizativa formal, adscrita a la Dirección de Investigación. Se dedica a la edición, divulgación y distribución de libros y revistas institucionales, físicos o digitales, que recogen la producción intelectual de los docentes, estudiantes y administrativos del TdeA, al igual que la comunidad académica en general del orden nacional e internacional, desde unas políticas y procedimientos editoriales reglamentados y rigurosos que garanticen la calidad en los productos generados.

Se creó, con el propósito de difundir el conocimiento científico, fomentar la productividad académica, la transferencia y apropiación del conocimiento, responder a nuevos procesos de acreditación y reacreditación de programas y orientar las acciones hacia la calidad académicas de las publicaciones, articuladas a las estrategias de investigación institucionales y organismos como Colciencias.

Para mayor información los interesados se pueden comunicar al correo:

publicar-t@tdea.edu.co